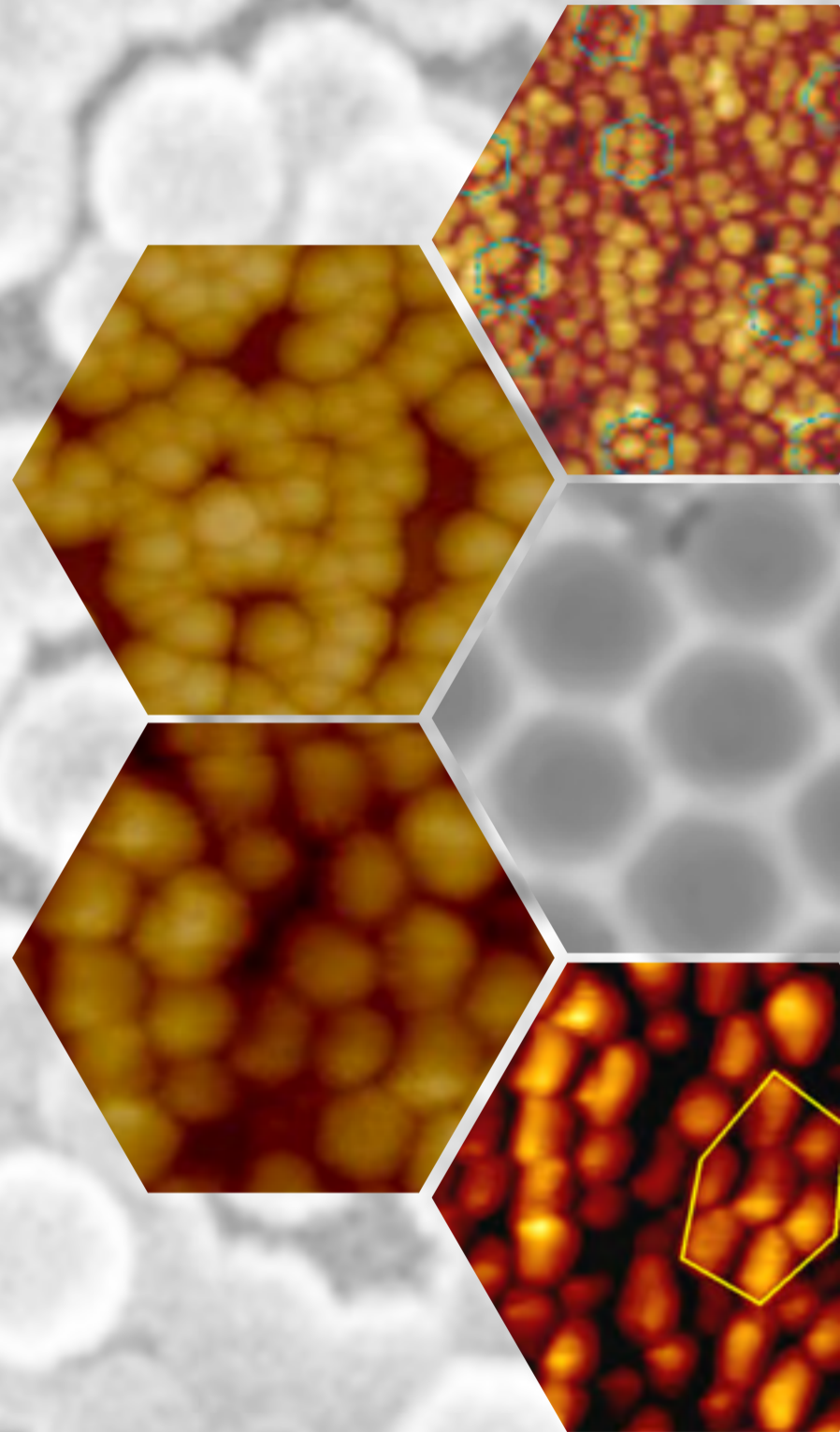


Gaceta



El **IMPI** otorga
patente por el desarrollo
de **tecnología**
innovadora y amigable
con el **medio**
ambiente



Síguenos en las redes sociales:



Instituto Mexicano del Petróleo



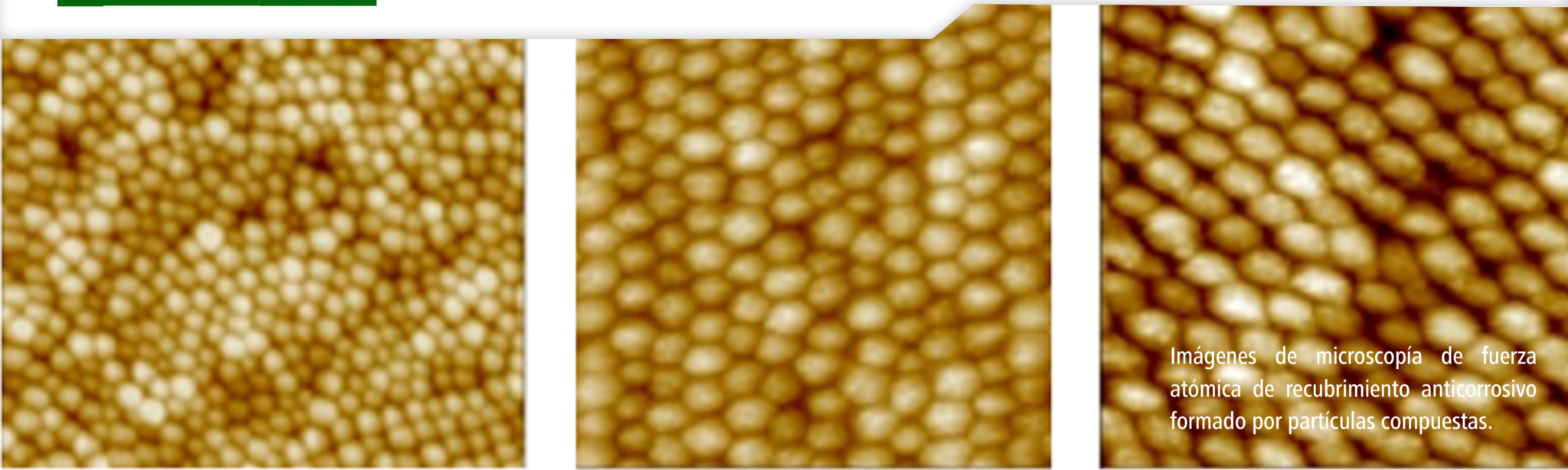
@IMPetroleo



Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)



Edición descargable para
dispositivos móviles



se desarrolla en el IMP nuevo recubrimiento ecológico para protección de estructuras metálicas

Esta tecnología innovadora y amigable con el medio ambiente, cuya patente ya fue otorgada por el IMPI, fue resultado del trabajo de tesis de una alumna del Posgrado Institucional y un grupo de investigadores del área de Materiales y Productos Químicos

Uno de los mayores problemas ambientales es la emisión de los llamados *compuestos orgánicos volátiles* o COVs, los cuales son sustancias orgánicas que pueden encontrarse fácilmente en forma gaseosa en la atmósfera. Su volatilidad les permite propagarse fácilmente lejos del lugar en que fueron emitidos, afectando así en forma nociva a los seres vivos y a la naturaleza. Una parte de estos compuestos ambientalmente dañinos son emitidos a la atmósfera debido a la aplicación de recubrimientos (pinturas y barnices) base solvente.

Lo anterior ha provocado que las agencias de protección ambiental de los Estados Unidos, Canadá y Europa hayan proclamado regulaciones estrictas que buscan minimizar el uso de recubrimientos base solvente y su reemplazo por recubrimientos base agua o base polvo.

Lamentablemente es difícil substituir los recubrimientos anticorrosivos para protección de estructuras metálicas por sistemas base agua. En efecto, al recubrir una superficie metálica con una película protectora base agua, esta última corroerá el sustrato antes de que una capa polimérica se forme. De este modo, el desarrollo de recubrimientos anticorrosivos base agua constituye todo un reto tecnológico.

Este reto fue asumido por Rosa del Carmen Montesinos Gómez, estudiante de doctorado en el Posgrado del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), y un grupo de investigadores del área de Materiales y Productos Químicos. El equipo de investigación descubrió que si sintetizaban esferas poliméricas de tamaño controlado se podía formar rápidamente una película protectora antes de que el agua y los electrolitos contenidos en ella corroyeran el sustrato. De esta manera, se logró aumentar la velocidad de secado del recubrimiento únicamente ajustando el diámetro de las partículas dispersas en el agua.

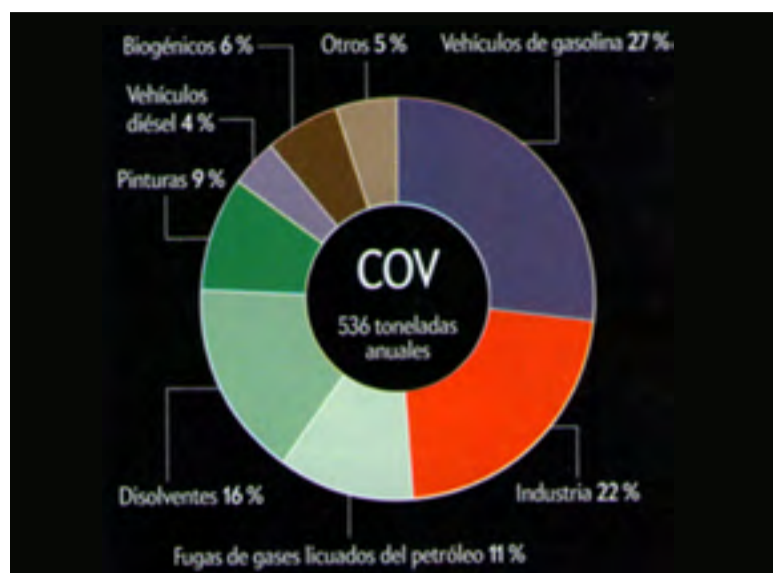
Con este desarrollo, el IMP demuestra que es capaz no sólo de generar tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente, sino también de formar recursos humanos de alta calidad para la industria internacional



Doctora Rosa del Carmen Montesinos Gómez.

Para incrementar la impermeabilidad de la pintura se incluyó dentro de las partículas un núcleo polimérico vulcanizado, mientras que una coraza acrílica permitió aumentar su adhesión al sustrato metálico.

Con el fin de mejorar aún más la capacidad protectora del recubrimiento, se decidió añadir cantidades minúsculas de nanotubos de dióxido de titanio, sintetizados por los doctores Gerardo



Esquema que muestra que 9% de los COVs en la atmósfera de la Ciudad de México provienen de pinturas base solvente.

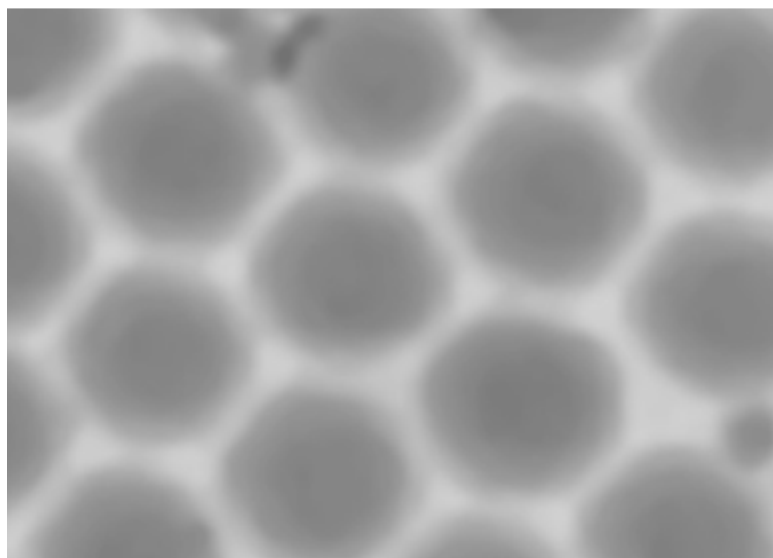
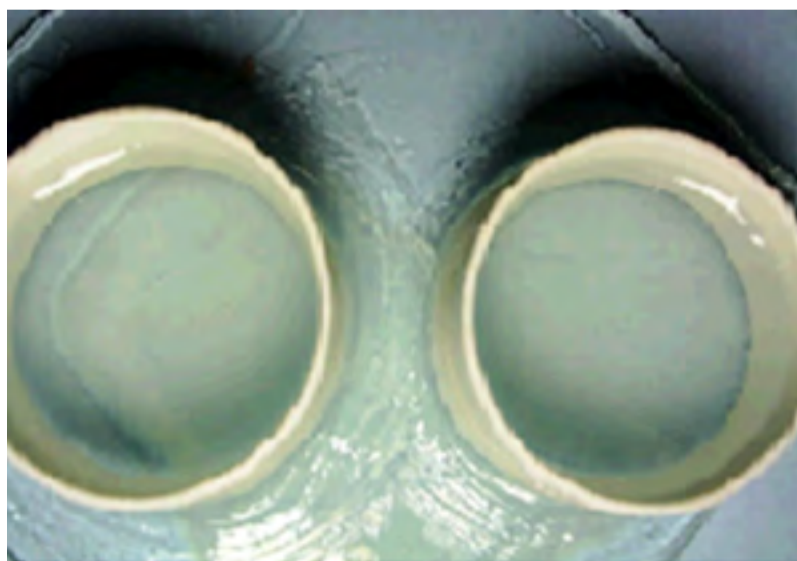


Imagen de microscopía electrónica de transmisión de las partículas que forman el recubrimiento anticorrosivo.



Evaluación de impermeabilidad de películas anticorrosivas.

Ferrat Torres y José Antonio Toledo Antonio. Sin embargo, la naturaleza altamente hidrofóbica de estos compuestos volvía extremadamente difícil su incorporación a una dispersión base agua. El problema fue resuelto de manera muy ingeniosa, anclando los nanotubos a las corazas adhesivas de las partículas poliméricas.

El resultado final fue el desarrollo de un recubrimiento 100 por ciento base agua, que forma rápidamente películas poliméricas que se adhieren fuertemente a las superficies metálicas y que impiden el paso del agua y electrolitos hacia el sustrato, protegiendo de esta manera estructuras metálicas contra la corrosión. El costo del recubrimiento es menor que el de muchas pinturas anticorrosivas base solvente, sin provocar los graves problemas a la salud y ambientales debidos a la emisión de COVs.

El desarrollo de estos nuevos recubrimientos anticorrosivos amigables con el ambiente fue presentado en la tesis "*Estudio del proceso de formación de película de recubrimientos base agua*", sustentada por Rosa Montesinos y dirigida por los doctores Fernando Álvarez Ramí-

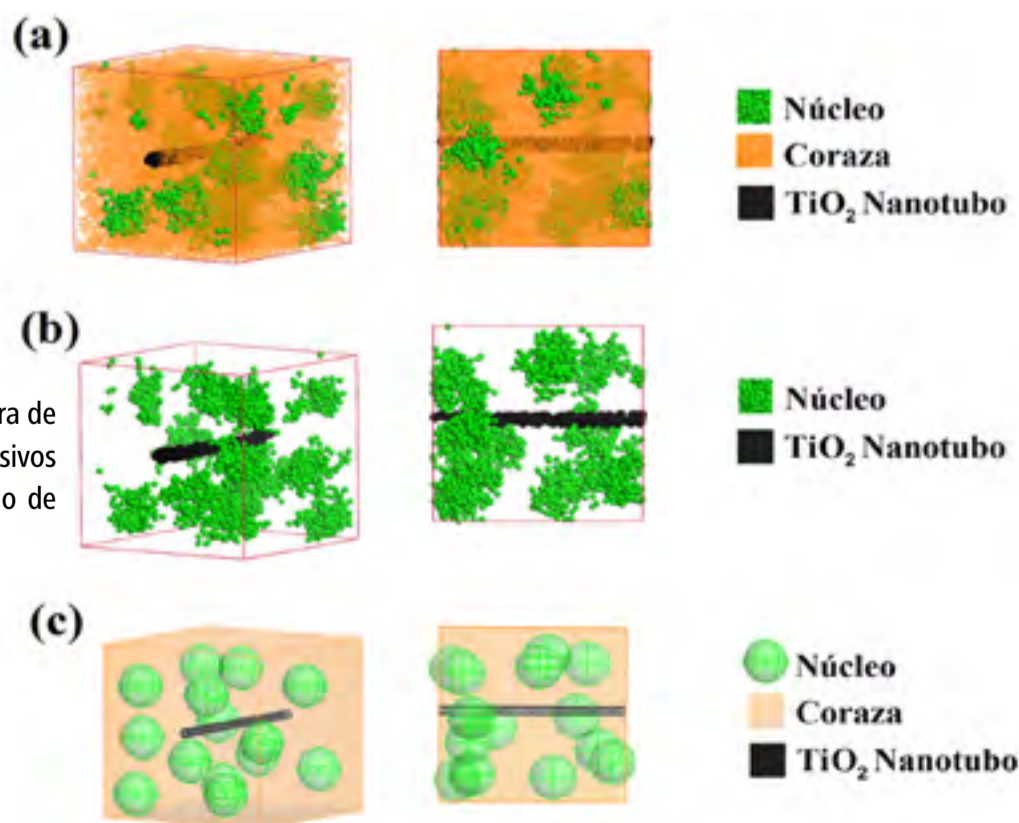
El IMPI otorgó al IMP la patente MX/a/2012/007272 “Procedimiento de síntesis de una resina polimérica base agua dopada con nanotubos de dióxido de titanio con aplicación como recubrimiento anticorrosivo”

rez y Flavio S. Vázquez Moreno. Cabe mencionar que la doctora Montesinos actualmente se desempeña como investigadora en Oxiteno, en donde dirige proyectos de investigación, varios de ellos orientados al escalamiento de nuevos productos químicos del IMP.

Recientemente, el Instituto Mexicano de la Protección Industrial (IMPI) otorgó al IMP la patente MX/a/2012/007272 “*Procedimiento de síntesis de una resina polimérica base agua dopada con nanotubos de dióxido de titanio con aplicación como recubrimiento anticorrosivo*”, cuyos autores son Rosa del Carmen Montesinos Gómez, Nancy Romero Hernández, César Andrés Flores Sandoval, Fernando Álvarez Ramírez, Gerardo Ferrat Torres, José Antonio Toledo Antonio y Flavio Salvador Vázquez Moreno.

De esta manera se demuestra que el Instituto Mexicano del Petróleo es capaz de formar recursos humanos de alta calidad para la industria internacional y, al mismo tiempo, generar tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente. **G**

Diagramas que muestra la estructura de nuevos recubrimientos anticorrosivos dopados con nanotubos de dióxido de titanio.





Raphael Trotman, Ernesto Ríos Patrón, Moses Nagamootoo e Ivan Sierra.

Primer Ministro de Guyana visita el IMP

El pasado 26 de octubre, en el marco de su estancia en la Ciudad de México, en donde participó en la *Cumbre de la Alianza para el Gobierno Abierto*, Moses Nagamootoo, primer ministro de la República Cooperativa de Guyana, visitó el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

El Primer Ministro —quien estuvo acompañado por Raphael Trotman, ministro de Gobernabilidad; Ivan Sierra, embajador de México en Guyana y Tamara Evelyn, asistente del Primer Ministro— fue recibido por el director general, doctor Ernesto Ríos Patrón y algunos integrantes de su grupo directivo. **G**



El corte del listón fue realizado por el licenciado Fernando Turner Dávila, el ingeniero Óscar Frías López y el doctor Ernesto Ríos Patrón, quienes estuvieron acompañados por otros funcionarios.

Presentes en la LV Convención Nacional del IMIQ

A través de la participación de sus especialistas en las sesiones técnicas, así como la exhibición de sus tecnologías y desarrollos, el IMP se buscó no sólo intercambiar conocimiento sino concertar posibles alianzas estratégicas

Luego de señalar que el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C. (IMIQ) instituirá, de manera tentativa, el 26 de noviembre como el *Día del Ingeniero Químico*, para lo cual contará con el apoyo del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el ingeniero Oscar Frías López, presidente nacional del IMIQ —quien inauguró la *LV Convención Nacional del IMIQ*— hizo alusión a dos importantes acontecimientos de este año: la institución de la carrera de Ingeniería Química en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hace 90 años y el 50 aniversario de creación del IMP.

Durante el acto inaugural de la convención, cuyo lema fue “*El ingeniero químico, catalizador del desarrollo de México*”, el ingeniero Frías López dijo ante los agremiados del Instituto que preside, autoridades del gobierno de Nuevo León, en donde se llevó cabo este evento y expositores, que es necesario el reconocimiento de la sociedad a la química como una ciencia que en su aplicación genera muchos y valiosos satisfactores para la vida moderna. “La química está presente en todas las actividades y nos permite una mejor calidad de vida, respetando cada vez más el medio ambiente; así, el papel de los ingenieros químicos es crear y producir todos esos satisfactores con responsabilidad, cuidado de la naturaleza, uso eficiente de recursos, energía, desarrollo de talento y economía”.

El ingeniero Frías López mencionó que los cambios que se están dando en el país en todos los ámbitos, empezando por el sector energético,

demandan a cada uno de los ingenieros químicos mexicanos poner en acción sus capacidades de análisis, síntesis y solución de problemas, para definir acciones y propuestas que respondan a los retos del actual entorno y que permitan el desarrollo nacional.

“Esa es nuestra responsabilidad; los ingenieros químicos tenemos las herramientas para impulsar el desarrollo del país, como catalizadores efectivos y selectivos y para hacer todo con mayor eficiencia y eficacia”.



El doctor Ernesto Ríos Patrón recibió a los funcionarios en el stand del IMP.

El IMIQ entregó un reconocimiento al IMP por su 50 Aniversario y sus innumerables aportaciones al desarrollo de la industria petrolera del país



El ingeniero químico, catalizador del desarrollo de México, lema de esta edición 2015.

En el acto inaugural también participaron el licenciado Fernando Turner Dávila, secretario de Desarrollo Económico del estado de Nuevo León, en representación del Gobernador Constitucional de dicha entidad, ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón; el maestro José Elías García Zahoul,

director de la Convención IMIQ 2015 y el doctor José Ángel Loredo Medrano, presidente de la Sección Monterrey del IMIQ.

ExpoIMIQ 2015...

El doctor Ernesto Ríos Patrón recibió en el stand del IMP a los integrantes del Comité del IMIQ y del gobierno del estado de Nuevo León, a quienes comentó que el rol de la institución que dirige es continuar siendo el brazo tecnológico de Petróleos Mexicanos, como se ha hecho durante 50 años. “Siempre junto con el IMIQ,

El IMP es una organización orientada a la innovación, en donde las competencias de los recursos humanos son imprescindibles a lo largo de este proceso: Ríos Patrón

compartimos la orientación de procurar el desarrollo de la técnica en ingeniería química, tengan la garantía de que lo seguiremos haciendo”, aseveró.

Informó que las tecnologías del IMP se encuentran en todas las refinerías de Pemex, en donde se siguen aprovechando y que ahora, en un entorno de investigación y desarrollo tecnológico reforzado, el IMP, gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), cuenta con tecnologías asociadas a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en temas como, por ejemplo, gas en lutitas. “En este sentido, dijo, es importante que

tanto el IMP como los estados sepamos armar equipo y aprovechemos para empujar la ciencia, la tecnología y la técnica, porque invertir en ciencia y tecnología es, sin duda, una buena inversión”.

Además de su participación en ExpoIMIQ, un grupo de especialistas e investigadores del IMP presentó alrededor de 24 sesiones técnicas en refinación, seguridad industrial, petroquímica, química, ingeniería de proyectos, simulación, operación y control de procesos, shale oil/gas, entre otros temas de interés.



La innovación, clave para la sustentabilidad del sector energético

El éxito del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) en innovación no está sustentado en direcciones pasadas, sino en su personal, en su constancia, preparación y en el enfoque que la propia institución le ha ido dando. Hacer éste un proceso exitoso a lo largo de los años, el cual genera tecnologías a partir de las necesidades comprobadas y aplicables en un mercado, no es una visión sino una realidad en el Instituto y esto es gracias a las y los colegas y a la confianza que Petróleos Mexicanos (Pemex) nos ha tenido a lo largo de 50 años de existencia, aseguró el doctor Ernesto Ríos Patrón, director general del IMP, durante la sesión plenaria *Innovación y recursos humanos*, en la que participó junto con los ingenieros Alberto Luis de Armas Ortiz, vicepresidente de Recursos Humanos de Cementos Mexicanos. S.A. de C.V. y Antonio Martínez Esquivel, director general de Grupo México, Servicios de Ingeniería.

Ante el gremio de ingenieras e ingenieros químicos que se dieron cita en el Gran Salón del Cintermex, el doctor Ríos Patrón se refirió a *La generación de valor para la industria petrolera a través de la innovación en productos y servicios de alto contenido tecnológico*. Mencionó que gracias a las ideas e innovación de las y los especialistas, investigadores e ingenieros del IMP, los proyectos que desarrollan terminan en la creación de productos y servicios de alto

El IMIQ instituirá, de manera tentativa, el 26 de noviembre como el *Día del Ingeniero Químico*

contenido y valor tecnológico, que están siendo aplicados en diversos procesos e instalaciones de Pemex. Muestra de ello, dijo, son el Mejorador de patrón de flujo tipo Venturi (MPFV®); el Sistema de instrumentación electrónica para la tecnología de inspección electromagnética de ductos (TIEMS®); inhibidores de corrosión; bioproductos para el transporte de crudo; el proceso para la producción de diesel de ultrabajo azufre; catalizadores, entre otros.

“Un ejemplo claro de un proceso de innovación que generó una cartera y líneas estratégicas tecnológicas es el MPFV®, un dispositivo para el aseguramiento de flujo en campos de alta relación gas-aceite, que ya ha sido probado en 550 campos de Pemex y actualmente estamos tratando de promover en nuevos mercados de Argentina y Texas”.

También se refirió a los nuevos centros tecnológicos e infraestructura para apoyar a las capacidades de innovación del IMP, como la construcción y puesta en marcha de los centros de Tecnologías para Aguas Profundas (CTAP); de Escalamiento de Tecnologías y el de Recuperación de Hidrocarburos de Campos Maduros; así como el aprovechamiento de la infraestructura existente en temas de actualización y mejora, certificación de laboratorios, acreditación de pruebas, entre otras.

El doctor Ríos Patrón destacó que el IMP refuerza su carácter como centro público de investigación bajo esquemas de eficiencia operativa y excelencia tecnológica, con el fin de competir en un mercado abierto impulsado por la Reforma Energética. “El Instituto es un organismo público descentralizado de la Administración Pública; sin embargo,



El Director General del IMP durante su participación.



Algunas tecnologías y desarrollos innovadores fueron exhibidos en el stand.

estamos analizando proponer al Congreso convertirlo en una empresa productiva del Estado, con una visión empresarial específica para el IMP, con el fin de que pueda abordar diferentes elementos. Si queremos innovar, debemos tener más agilidad y movernos rápido”.

En la perspectiva de un nuevo mercado —apuntó— la base para el IMP y su innovación es Pemex, pero también se abren

otras oportunidades, como el reconocimiento como generador de capacidades, en el que este mercado tiene nuevos jugadores que no necesariamente son de la iniciativa privada, como los organismos reguladores del Estado, como la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), con las cuales ya hemos firmado contratos.

Finalmente, el Director General del IMP destacó que en un mercado abierto la tecnología es un elemento diferenciador y es factor de éxito; los centros de investigación y tecnología son medios y habilitadores para mejorar el negocio; los recursos humanos son los que establecen el rumbo, generan ideas, construyen prototipos y escalan tecnologías; en suma, son quienes generan valor; y la investigación, la tecnología, y la innovación abren nuevos horizontes y permiten inventar el futuro. **G**

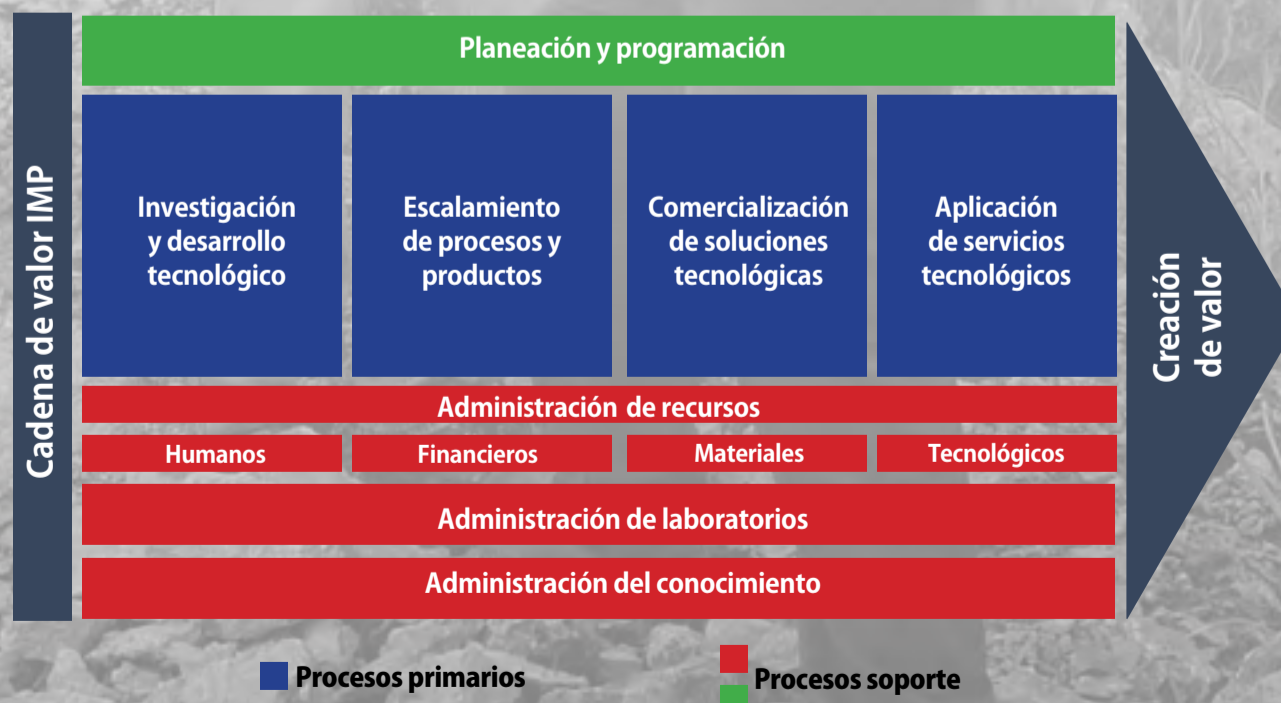


Todos en sintonía con el Programa Estratégico 2015-2018

Cadena de valor

- Como parte de la estrategia institucional se enriqueció la Cadena de valor vigente, con el fin de maximizar la creación de valor mientras se minimizan los costos para proporcionar valor a los clientes; así como posicionar al IMP en los mercados, con ventajas competitivas sobre los nuevos competidores del sector.
- En esta Cadena de valor, los eslabones, que son las actividades sustantivas del IMP —Investigación y desarrollo tecnológico, Escalamiento de procesos y productos, Comercialización de soluciones tecnológicas y Aplicación de servicios tecnológicos— agregan valor al producto a medida que éste pasa por cada uno.

Cadena de Valor



¡En el IMP tenemos rumbo y tú eres parte de él!
 Conócelo en <http://akbal.imp.mx/normateca/archivos/DIPE2-2IMPO.PDF>

Detrás del Programa Estratégico 2015-2018

La historia detrás de la elaboración del *Programa Estratégico 2015-2018* del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), los retos que enfrentó el equipo de Planeación que coordinó la elaboración de este documento, las lecciones aprendidas y los principales resultados fueron presentados por Samuel Hernández Stanford, especialista de la Gerencia de Planeación, en la plática *Programa Estratégico 2015-2018: La Experiencia de la Gerencia de Planeación*.

Samuel Hernández relató que en la primera reunión que tuvo el equipo de Planeación con el director general del IMP, doctor Ernesto Ríos Patrón, no les fue nada bien. “Pensamos que teníamos que mostrarle un plan de trabajo, nuestro diagrama de Gantt y todo el contenido que iba a tener el programa, pero nos dijo que él esperaba más profundidad de pensamiento”.

El Director General del IMP —expuso Samuel Hernández— señaló entre sus premisas, que debíamos de impulsar la productividad y competitividad, no sólo para recuperar la sustentabilidad financiera del Instituto, sino para que nuestro balance financiero pudiera aportar un retorno hacia la autoridad, pensando en que fuéramos una empresa productiva del Estado, y nos dejara dinero para aportar a los fondos; además de una gobernabilidad y rendición de cuentas con agilidad y la comercialización de tecnología de productos nuevos y mejorados cercana a 60 millones de dólares anuales.



Samuel Hernández Stanford.

“Esa fue la visión que intentamos esquematizar en el Programa Estratégico a partir de las pláticas que escuchamos de las sesiones de Consejo de Administración, donde el rol del IMP como Instituto Nacional nos abre diversos frentes: Petróleos Mexicanos (Pemex), que siempre será el más importante y el nuevo operador Cenagas, con el



cual podemos realizar investigación y desarrollo tecnológico de forma conjunta para generar tecnología diferenciada, servicios tecnológicos y capacitación. Otro frente está orientado hacia los nuevos reguladores como la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos y por último la nueva Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos, a las cuales se ofrecerán servicios tecnológicos, capacitación, soluciones innovadoras, asesoría y la celebración de alianzas estratégicas”.

Con todo esto —agregó el especialista de la Gerencia de Planeación— se creó un ecosistema para la creación de valor, fundamentado en cuatro ejes: la estrategia tecnológica y de negocios, la gestión de proyectos ágil, oportuna y con calidad, soluciones innovadoras al mercado y la comercialización.

Ante la comunidad IMP que asistió a la plática, Samuel Hernández se refirió, entre otros pormenores, a la realización de cinco talleres: diagnóstico, marco de referencia, estrategia institucional, indicadores estratégicos y cadena de valor y proyecciones financieras, los cuales explicó.

En el taller de diagnóstico se hizo un análisis FODA convencional que tuvo como insumo los resultados de una encuesta Delphi, con una muestra de 80 personas. Con respecto al marco de referencia, se preparó un análisis del entorno nacional e internacional, así como del desempeño histórico y situación actual del IMP, con el apoyo de personal de Estudios Económicos, a partir del cual el Grupo Directivo estableció la nueva Misión, Visión y Objetivos estratégicos.

En el taller de estrategia institucional, comentó, se realizó la planeación estratégica 2015-2018, la planeación táctica y operativa, mismas que fueron afinadas a través de reuniones posteriores con las direcciones. En el cuarto taller se desarrollaron los indicadores estratégicos y se validó la nueva cadena de valor.

Finalmente, expuso que en la última sesión se analizaron los supuestos a partir de los cuales se proyectaron los escenarios financieros y se revisaron tanto las metas de facturación para cada negocio, como de inversión en investigación y desarrollo tecnológico, realizando los ajustes pertinentes a las metas de los indicadores estratégicos en el horizonte de planeación. **G**



Programa
de **Cultura Institucional**
del IMP

Política institucional a favor de la no discriminación y la equidad de género

El Instituto Mexicano del Petróleo privilegia las habilidades, capacidades y aptitudes para propiciar la igualdad laboral de mujeres y hombres en un ambiente de trabajo sano sin discriminación, sin violencia laboral, sin acoso ni hostigamiento sexual.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los servidores públicos del Instituto Mexicano del Petróleo que por razones de la operación institucional tenemos acceso a datos personales (registros en SAP y documentos), estamos obligados a protegerlos con estricto apego al derecho constitucional.

Toda transmisión de datos personales deberá contar con el consentimiento del titular de los datos, mismo que deberá otorgarse en forma libre y expresa, salvo cuando lo prevea una disposición legal.

**Para cualquier duda en materia de
datos personales acudir a:**

**Unidad de Enlace del IMP,
ubicada en el edificio 2, planta baja,
cubículo 2-001 o comunicarse con
la C.P. Irene Reyes Flores,
a la extensión 6294**



Maestra Volga de Pina Ravest.

La discriminación es una forma de violencia, afirma **especialista** en perspectiva de **género**

Los derechos humanos han adquirido importancia en el sistema jurídico y se han convertido en elementos rectores y transversales de las políticas públicas, de allí su relevancia y su aplicación en el ámbito laboral. En general, aseveró Volga de Pina Ravest, destacada maestra en Derechos Humanos y Democracia, ante las y los trabajado-

res del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), los derechos humanos expresan necesidades muy importantes de **todas las personas**, se relacionan con el **principio de la dignidad humana**, tratan de conceptos jurídicos, pero también políticos que reflejan un acuerdo de la humanidad. Si bien el Estado es el principal obligado a velar porque se respeten, protejan, garanticen y promuevan, los particulares también tienen obligaciones frente a estos, especialmente en todo lo que se relaciona con la **igualdad y no discriminación**.

Lo anterior en la conferencia *Los derechos humanos y la equidad de género en el ámbito laboral*, que organizaron la Secretaría de Promoción de Derechos Humanos, Laborales y Género del Sindicato Nacional de Trabajadores del IMP y la Gerencia de Servicios al Personal y Relaciones Laborales del Instituto, con el propósito de sensibilizar a las y los trabajadores sobre los derechos humanos desde una perspectiva de género y la importancia del tema en el entorno laboral.

Volga de Pina Ravest definió a la discriminación como una exclusión que se hace con la finalidad de dañar a alguien en su goce del ejercicio de sus derechos; no cualquier diferencia de trato es discriminación, pero constitucionalmente está prohibida cuando perjudica los derechos de una persona. La discriminación es considerada una forma de violencia por los efectos que produce en las personas. “Cuando veamos discriminación no debemos quedarnos callados, sobre todo cuando se trata de género, como el acoso sexual laboral”.



En el ámbito laboral, comentó, hay muchos tipos de discriminación y aseveró: “En pleno 2015 hay lugares en donde aún se piden pruebas de embarazo a las mujeres para obtener un puesto de trabajo; entiendo que en muchos casos es un tema de riesgo laboral, pero en otros es un pretexto para no tener mujeres trabajando, porque a muchos de los patrones no les gusta que las mamás falten cuando se enferman las o los hijos o cuando tienen que lactar, entre otros aspectos”.

La especialista en Perspectiva de Género y Tutela Judicial señaló que la discriminación invisible es la más peligrosa, porque a veces, entre broma y broma, se discriminan sectores muy importantes de nuestro grupo, sociedad, escuela o centro de trabajo.

Entre los tipos de discriminación que muchas veces no notamos, puso como ejemplo los requisitos que se deben cumplir un hombre o una mujer participan para obtener una plaza. “Técnicamente deberían ser iguales para una u otro, pero como en la mayoría de las ocasiones las mujeres no tienen el mismo rendimiento laboral que los hombres, por ejemplo para cubrir un doble turno o no tienen disponibilidad de tiempo para capacitarse, ya que deben cumplir con otras actividades, como cuidar la casa, los hijos e ir a reuniones escolares, eso les resta puntos; que si bien no se ven, pero sí son tomados en cuenta”.

Indicó que también en las convocatorias para obtener un trabajo hay categorías sospechosas de discriminación que pueden estar incluidas y que no vemos, pero que nos deben prender un foco rojo; por ejemplo, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o el estado de salud.

En otro orden de ideas, dijo que todas las personas tenemos *derecho a todos los derechos*, pero que no todas ni todos somos iguales. “En la actualidad, la igualdad es entendida como que todas y todos tenemos los mismos derechos, pero lo cierto es que no todas las personas somos iguales”.

La investigadora afirmó que todas las personas somos distintas y el nuevo concepto de la igualdad obliga a proteger las diferencias. Tenemos derecho a la igual protección jurídica de nuestras diferencias de color, religión, filiación política, preferencia sexual, sexo y género. Aclaró que hablar de género no solamente es hablar de mujeres y sus derechos, sino también de los derechos de los hombres, lo cual contribuye a la comprensión y búsqueda de condiciones de igualdad para hombres y mujeres. “Por ello, los derechos humanos con enfoque de género permiten hacer un análisis crítico de la aplicación de los derechos de las personas, visibilizando las diferencias y las problemáticas específicas de cada género”, concluyó. **G**

Equidad de género...

Conjunto de reglas que permiten la igualdad de participación de mujeres y hombres en su medio organizacional, social o laboral con un valor superior a las establecidas tradicionalmente, evitando con ello la implantación de estereotipos o discriminación.



Participa el Instituto en el Congreso Internacional Universitario de Petróleo y Energía 2015



El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) participó en la exposición para la industria petrolera y el sector energético, en el marco del *Congreso Internacional Universitario de Petróleo y Energía 2015*, promovido por la *Red Nacional de Escuelas de Ingeniería Petrolera, A.C.*, que se celebró en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

El congreso, cuyo objetivo es fomentar la vinculación universidad-empresa-gobierno-sociedad civil, también funciona como un espacio para el intercambio de conocimientos, en donde se exponen los avances tecnológicos de las diferentes instituciones y empresas participantes, y se exhiben los progresos en materia de equipos y servicios que beneficien el desarrollo de la industria petrolera.

En este foro participaron estudiantes, profesores, investigadores, empresarios, representantes de entidades gubernamentales, organizaciones civiles, empresas y público en general interesado en el desarrollo, problemática y retos que enfrenta el sector energético.

Además de conferencias plenarias sobre temas de hidrocarburos y energía; se llevaron a cabo sesiones técnicas y póster dedicadas a la presentación de trabajos de investigación y aplicaciones tecnológicas de universidades y empresas; talleres interactivos para la presentación de herramientas, modelos y sistemas que pondrán en contacto a los estudiantes con los avances tecnológicos en el sector energético; así como concursos de conocimientos, entre otras actividades. **G**

Orgullo de mis *raíces*... muestra de ofrendas en el IMP



Centro IMP La Reforma, Pachuca Hidalgo.

En respuesta a la convocatoria *Muestra de ofrendas, Orgullo de mis raíces*, que cada año hace la Gerencia de Servicios al Personal y Relaciones Laborales y las secretarías de Asistencia Económica y Social y de Promoción a la Acción Físico-Deportiva del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo, personal tanto de sede como de regiones montó originales ofrendas con las que contribuye a mantener viva esta mani-

festación cultural. A continuación se presentan algunas de ellas.

En honor a nuestros fieles difuntos fue el tema que un grupo de trabajadoras y trabajadores del Centro IMP La Reforma, en Pachuca, Hidalgo utilizó para, a través de una serie de recuerdos, hacer un sentido homenaje a sus ex compañeros de las áreas operativas y administrativas.

La Unidad de Asuntos Jurídicos montó su ofrenda *El Altar de muertos*, en la que presentó cada uno de los elementos y símbolos con los se rinde tributo a los difuntos, a través de esta tradición.



Unidad de Asuntos Jurídicos.

Directorio

Secretario de Energía

■ Lic. Pedro Joaquín Coldwell



Órgano informativo del
Instituto Mexicano del Petróleo



Dirección General

■ Dr. Ernesto Ríos Patrón

Dirección de Investigación
en Exploración y Producción

■ Dr. Gustavo Murillo Muñeton

Dirección de Investigación
en Transformación de Hidrocarburos

■ M. en C. Florentino Murrieta Guevara

Dirección de Tecnología de Producto

■ Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla

Dirección de Servicios
en Exploración y Producción

■ M. en C. Jorge Mendoza Amuchástegui

Dirección de Servicios de Ingeniería

■ Ing. Roberto Javier Ortega Ramírez

Encargado del Despacho de la
Dirección de Desarrollo de Talento

■ M. en C. Rafael Ramos Palmeros

Dirección de Planeación de la Operación

■ M. en A. Alfredo Rosas Arceo

Dirección de Finanzas y Administración

■ Lic. Javier Dueñas García

Coordinadora de Asesores Dirección General

■ M. en F. Patricia Agundis Salazar

Unidad de Asuntos Jurídicos

■ M. en D. Fabiana Galeno Rodríguez

Órgano Interno de Control

■ Lic. Guillermo Narváez Bellacetín

Gerencia de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

■ Juan Cristóbal Ramírez Peraza

Editora

■ Beatriz González Bárcenas

Diseño y formación

■ Luis Hernández González

Reporteros (as)

■ Lucía Casas Pérez

■ Rafael Rueda Reyes

■ Irvin Omar Ríos Mares

Fotografía

■ Pedro Espíndola Serrano

Síguenos en las redes sociales

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Instituto Mexicano del Petróleo

Personal de la Región Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche, abordó el tema *Los siete peldaños del eterno descanso*, cuya ofrenda muestra los elementos y el significado que, según la tradición, deben aparecer en cada uno de los siete niveles de un altar.

Compañeras y compañeros de la Biblioteca Institucional montaron su ofrenda *San Andrés Mixquic, el más tradicional Día de Muertos*, mediante la cual muestran uno de los lugares en México que más poder de convocatoria tiene durante el Día de Muertos.

Naolinco día de muertos.... Tradición, misticismo y fiesta, ofrenda presentada por personal de Relaciones Laborales, destaca el ritual "La Cantada", el cual se realiza en este poblado para venerar a santos y mártires.

El SNTIMP participó con la ofrenda *El día de muertos*, mediante la que mostraron como la muerte es vista como un despertar, como un renacimiento a otro mundo.



Región Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche.



Biblioteca Institucional.



Relaciones Laborales.



SNTIMP.

El activo más



Importante eres tú...

Somos una gran familia y una gran institución

Soy parte de una gran familia, de una gran empresa a la que soñé entrar desde que salí de la escuela. El IMP no sólo me ha dado seguridad laboral, también me ha permitido desarrollarme como profesionista y adquirir grandes aprendizajes. En cada una de las actividades que realizo va mi esfuerzo, empeño y pasión.

Hilda Guadalupe Regis González



Mi mayor orgullo es pertenecer a esta gran familia IMP y estar en una institución que ha sido y seguirá siendo el apoyo fundamental para Pemex, aun con la Reforma Energética. Aquí me he realizado profesionalmente y he tenido la oportunidad de cumplir metas y retos laborales importantes, gracias a mi dedicación.

Lázaro Benavides Hernández

